

de los modos de comportarse posibles; y el cuerpo actual como la efectivización presente de los modos comportamentales del cuerpo habitual. Ahora bien, más importante aún, los análisis anteriores le permiten al autor exponer bajo qué términos, cruzando las ideas de Hubert Dreyfus e Irvin Rock con las de Merleau-Ponty, las explicaciones neurocientíficas y fisiológicas dependen de una descripción de lo percibido tal como es vivido y no viceversa.

El último capítulo, como señala el autor, procura profundizar los análisis encontrados en su predecesor indagando en los extremos de esta filosofía de la corporalidad. Se enfatiza que la percepción por parte del cuerpo no constituye, en su manera más primaria (el sentir), solo un campo pragmático de aprehensión del mundo, sino en la misma medida un medio de conexión existencial entre el mundo y él bajo la forma de un impersonalismo. Del mismo modo, esta teoría de la percepción reasume una noción de naturaleza como el rasgo inconsciente, impercibido, y a la vez omnipresente dentro de la dimensión perceptiva, como el lado ni humano ni pragmático del campo fenomenal, un plano que integra el mundo natural como el horizonte de todos los horizontes y que sirve de suelo para la experiencia perceptiva como tal. En

este sentido, es lícito afirmar que la fenomenología se articula con una no-fenomenología, con algo que rebasa el plano del fenómeno sin desprenderse de él. Por último, García examina cómo se articula la percepción con los fenómenos fantásticos y oníricos, cuál es su estatuto perceptivo mediante el rasgo de la pasividad, y cómo ha de explicarse la alucinación a partir de una dislocación en la estructura de la percepción vivida.

El trabajo de García ocupa un lugar especial dentro del grupo de obras mencionadas por su estudio global de la fenomenología merleau-pontyana –es decir, evaluando todas las etapas de su pensamiento–, el uso riguroso de explicaciones científicas que ponen a prueba las tesis del filósofo, al mismo tiempo que permite iniciarnos en la obra del pensador. Es destacable, por lo demás, cómo García compara constantemente las proposiciones merleau-pontyanas respecto de la asociación entre la percepción y la corporalidad vivida con las de Simone Weil, filósofa que no ha tenido la misma trascendencia en la fenomenología francesa, y que, no obstante, posee cercanías teóricas sumamente atendibles –lo cual es demostrado de manera exhaustiva–.

## *Enseñar filosofía, hoy*

SPADARO, MARÍA CRISTINA (compiladora) (2012).  
La Plata, Edulp, 220 pp.



Pamela Abellón

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

*Enseñar filosofía, hoy* reúne trabajos originales de autoras/es nacionales e internacionales que pertenecen a instituciones educativas de diversas partes del mundo. Los artículos, algunos de ellos presentados hace algunos años en otros medios de divulgación científica, son tanto escritos en español como traducciones al español de trabajos escritos en lengua extranjera.

La compilación *Enseñar filosofía, hoy* presenta, desde un doble abordaje (teórico y práctico), multifacéticas reflexiones sobre la relevancia de la perspectiva de género en la enseñanza de la filosofía en los diferentes niveles educativos. Exhibe también diversos modos posibles de implementar los planteos teóricos en las situaciones áulicas concretas.

El subtexto sexista y de género de los textos filosóficos tiene consecuencias violentas que muchas veces no son percibidas. Como pone de manifiesto María Luisa Femenías en “Introducción: cuestiones preliminares”, la exclusión e inferiorización de las mujeres, junto con las nociones y argumentos que las sostienen, se han naturalizado al punto de formar un conjunto de preconceptos aprendidos que conforman nuestro sistema de creencias. Se reproducen en el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje de la filosofía, manifestándose en los programas de la materia. Las/os alumnas/os reciben mensajes sexistas bajo la forma del “currículum oculto”, es decir, mediante los gestos, las actitudes y la personalidad del/a docente y a través de los contenidos que se dictan, tal como sostiene Amalia González Suárez en “Filosofía, género y educación”. Se transforman,

por tanto, en mecanismos de exclusión y discriminación que van en contra de la educación democrática e igualitaria, lo que trae graves implicancias en la conformación de la ciudadanía y, por lo tanto, del Estado democrático, enfatiza el artículo “Coeducar en filosofía: el paso necesario para una ciudadanía igualitaria” de María Cristina Spadaro.

El patriarcado, como sistema de dominación metaestable, se introduce en diversas dimensiones de la vida cotidiana y la filosofía se erige como su explicación y justificación, sostiene Alicia Puleo en “La filosofía como cuestionamiento de la vida cotidiana”. Por ello, su incorporación crítica en la enseñanza de la filosofía ayuda al propio trabajo filosófico en tanto cuestionamiento de lo que se tiene por cierto. Thomas Wartenberg también pone de relieve esta cuestión. A partir de su experiencia personal como profesor de Historia de la Filosofía Antigua en una institución exclusiva para mujeres, ilumina el problema de enseñar esta disciplina a un grupo que es excluido por los mismos textos que se trabajan en el aula. “Enseñando filosofía a las mujeres” exhibe una manera de introducir la perspectiva de género desde la problematización de la lectura y la textualidad. El autor promueve la lectura como ejercicio crítico y comprometido que no solo permita contextualizar el texto en cuestión sino también ubicar a las mujeres como público no dogmático de las obras filosóficas. De ese modo, se abre el espacio para su empoderamiento. Por otro lado, el conocimiento y los planes de estudio delimitan el campo de aquello a ser ignorado. Así, por ejemplo, la tradición oculta el trabajo de muchas filósofas que aportan en la construcción del pensamiento occidental. “Extrañar el currículum” de Guacira Lopes Louro propone, desde la teoría queer, queering el currículum, es decir, transformarlo desde lo expulsado, poniendo el énfasis no solo en sus condiciones de posibilidad sino también en aquellos lugares que se presentan como lo ininteligible, invitándonos a ver a través de los conocimientos y a traer aquello desconocido, escondido. “‘Pensé que la filosofía era cosa de chicas’. El curioso caso de las estudiantes de un Departamento de Filosofía” de Bárbara Grant muestra el caso concreto de subrepresentación de estudiantes mujeres en la carrera de filosofía de la Universidad de Auckland y su deserción sobre todo a partir de tercer año. El Departamento de Filosofía de tal institución lleva a cabo un relevo de la situación de las estudiantes a través de encuestas. Se toman diversas medidas para estimularlas y para promover la igualdad de oportunidades. Si bien tienen exitosos resultados, la autora reconoce con buen tino que, si la universidad no se acopla a los

proyectos de igualdad de género del departamento, es difícil lograr cambios significativos. Su efectividad requiere el trabajo conjunto de las diversas esferas institucionales.

El entrecruzamiento y la interdependencia entre filosofía y género es un hecho que esta disciplina y su proceso de enseñanza-aprendizaje no pueden ignorar. Como argumenta lúcidamente María Isabel Santa Cruz en “Género y enseñanza de la filosofía”, desde que el feminismo saca a la luz el carácter sexista de la filosofía (y no solo de ella), esta no puede pretender seguir siendo un saber crítico por excelencia si se desliga de tal cuestión. La ignorancia del género hace que la filosofía se traicione a sí misma.

La pregunta crucial, entonces, es cómo incorporar la perspectiva de género en el proceso educativo de la filosofía. Santa Cruz brinda diversas propuestas para llevar a cabo tal empresa en instituciones de educación superior (universitarias o no universitarias), evaluando sus ventajas y desventajas. Mediante el análisis de posturas autonomistas e integracionistas, aboga por aquella en que la mirada de género está presente en todas las asignaturas (traspasándolas) puesto que de ese modo se refuerza el carácter crítico de la disciplina en cuestión, requiriendo la conciencia de género de quien la enseña. María Luisa Femenías, por su parte, pone de manifiesto, para todos los niveles educativos, opciones sistemáticas (contenidos a enseñar y maneras de enseñarlos) y no sistemáticas (sensibilización sobre los preconceptos de sexo-género), de modo que desde las aulas se promuevan la igualdad sexo-genérica y la ciudadanía democrática e igualitaria. Su otro trabajo, “Taller de sensibilización sobre exclusión de género y mecanismos de inferiorización” con la coautoría de María Cristina Spadaro, junto con “Taller docente: La perspectiva de género en la filosofía y en su enseñanza” de esta última, exponen opciones de la generación de espacios de sensibilización en combinación con la lectura de textos filosóficos apoyada en guías de preguntas que estimulan la perspectiva crítica. En efecto, el carácter horizontal, no hostil y creativo del taller lo hace un espacio idóneo para las actividades teórico-prácticas en las que la síntesis sentir-hacer-reflexionar tiene su debido lugar en los procesos de aprendizaje y de participación activos. La combinación entre el hacer y el aprender que favorece esta modalidad permite el descubrimiento y la integración de nuestros sistemas de creencias en una actividad crítica que revise, y eventualmente modifique, las actitudes vinculadas a la naturalización

de los estereotipos de sexo y de género. “Aplicación pedagógica: textos con guía de lectura” de Alicia Puleo presenta la opción del análisis de los contenidos proponiendo, a la vez, la generación de una conciencia de género. Mediante diversas guías de lectura, promueve abordar los textos de François Poulain de la Barre y de Sigmund Freud. Amalia González Suárez plantea evaluar el racionalismo de René Descartes, el contractualismo de Thomas Hobbes y los aportes que desde una perspectiva de género realiza Mary Astell, los cuales, como otras tantas contribuciones femeninas a la tradición, han sido olvidadas o conscientemente (y sin inocencia) dejadas de lado. El estudio de estos/as autores/as permite también poner en evidencia las desigualdades y los prejuicios de género de muchas teorías que se dicen igualitarias. Por otro lado, “A través de las materias Ética e Historia: cronología de una experiencia” de María Cristina Spadaro exhibe el desarrollo y las conclusiones de dos proyectos docentes interdisciplinarios llevados a cabo por la autora junto con Viviana Román en una escuela media de Capital Federal (Bachillerato con especialización en gestión de organizaciones). Mediante la introducción de los estudios de género en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel medio (específicamente a través de las materias Historia y Ética, y de entrevistas con trabajadoras/es de importantes empresas), ambos proyectos pretenden iluminar la incidencia del género en el proceso histórico de los diversos ámbitos de la estructura social y en la conformación de las desigualdades sociales. Además tienen como objetivo buscar alternativas de los papeles sociales y de los sistemas de normas, cuestionándolos y visualizando formas de modificarlos. A través de diversas actividades, las/os alumnas/os de cuarto y quinto año analizan las desigualdades en Argentina y en el contexto latinoamericano en las primeras décadas del siglo xx y evalúan el presente desde una perspectiva crítica, iluminando las bases complejas de la historia de las mujeres. Por último, en “Las nuevas tecnologías de

la información y la comunicación: otra variable en la enseñanza de la filosofía”, Spadaro reflexiona sobre el lugar de las nuevas tecnologías de información y computación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y su relación con el género. En efecto, en los últimos tiempos las TIC se incorporaron de modo transversal en todos los niveles educativos. Sin embargo, las mujeres tienen menor acceso a ellas que los varones, quienes, a la vez, se encargan mayoritariamente del diseño de la web. Las desigualdades de género en el proceso educativo y laboral (puesto que muchos empleos son publicitados por internet) se mantienen y acentúan a través de dispositivos que se pretenden de accesibilidad igualitaria, teniendo importantes consecuencias en la conformación de las identidades. En tal sentido, la autora abre una interesante propuesta de cambio respecto de las políticas tecnológicas, tanto en lo que refiere a la accesibilidad como en lo que concierne al diseño de los sitios cibernéticos.

*Enseñar filosofía, hoy* es sin dudas una obra de intelectualidad comprometida que pone en evidencia no solo la interrelación entre las dimensiones teórica y práctica de la filosofía sino también entre estas y el ejercicio concreto del proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con los contextos socioculturales en los que este se lleva a cabo. El desvelamiento del sesgo sexista y genérico de la filosofía, tanto de sus obras como de sus modos de enseñanza, cuestionan los fundamentos igualitarios y democráticos de la educación, en la que muchas veces se generan situaciones violentas que contradicen sus propias bases. En tal sentido, esta compilación nos invita a adentrarnos en una constante actitud de sospecha frente a las teorías y los procesos educativos, incluso respecto de aquellas perspectivas y aquellos programas que se dicen progresistas, con el fin de que la tan ansiada igualdad sexo-genérica pueda hacerse realmente efectiva y concreta, y que la educación democrática halle un espacio ajeno a la violencia que generan las desigualdades.